



# Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 29 DE DICIEMBRE 2016

► **50-2016 29/11/2016 Decreto del Congreso de la República.** Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

► **284-2016 28/12/2016 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba la ampliación al Presupuesto del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

► **487-2016 27/12/2016 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Amplía la vigencia del Acuerdo Ministerial 286-2009, Procedimientos Administrativos para el Cierre de Operaciones y Acciones de Personal Administrativo de las Subdirecciones Generales, Salud Policial y Secretaría de Análisis de Información Antinarcótica, al 31 de diciembre de 2017.

► **544-2016 19/12/2016 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Da a conocer la resolución Instancia Ministerial –UA número 08-2016 de fecha 2 de diciembre de 2016, la Instancia Ministerial de la Unión aduanera entre la República de Guatemala y la República de Honduras, aprueba el Reglamento para el Desarrollo de Operaciones Aéreas y aeroportuarias entre los Gobiernos de la República de Guatemala y la República de Honduras, en la forma en que aparece en el Anexo de la Resolución y que es parte integrante de la misma. Dicha resolución entrará en vigencia 90 días calendario después de la fecha de la suscripción y será publicada por los Estados Parte. En el caso de Guatemala se publicará en el sitio Web del Ministerio de Economía: <http://www.mineco.gob.gt>

► **546-2016 20/12/2016 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Publica, para conocimiento general y únicamente para fines referenciales, las listas arancelarias anuales para el año 2017, correspondiente a la importación de mercancías originarias,

a través del sitio Web de la Dirección de Administración del Comercio Exterior del Ministerio de Economía, <http://www.mineco.gob.gt> para cada uno de los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Guatemala.

► **JM-131-2016 21/12/2016 Resolución de la Junta Monetaria.** Determina los requisitos para que un sistema de pagos sea reconocido de importancia sistémica y reconoce como sistemas de pagos de importancia sistémica al Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real; a la Cámara de Compensación Bancaria y a la Cámara de Compensación Automatizada.

► **193-2016 PUNTO DÉCIMO PRIMERO. 20/12/2016 Acuerdo de la Municipalidad de Mixco, departamento de Guatemala.** Modifica el punto décimo primero del Acta 191-2016 celebrada el 16 de diciembre de 2016, en el sentido que a las Multas de Tránsito impuestas del año 2015 hacia años anteriores, se les exonere el 75%.

► **77-2016 27/12/2016 Acuerdo de Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP-.** Aprueba la disminución del Presupuesto del Registro Nacional de las Personas –RENAP- para el ejercicio fiscal 2016.

► **79-2016 27/12/2016 Acuerdo de Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP-.** Aprueba el presupuesto del Registro Nacional de las Personas para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

► **16-MS-2016 PUNTO DÉCIMO TERCERO. Acuerdo de la Municipalidad de Sipacate, departamento de Escuintla.** Informe sobre el funcionamiento del Archivo, su finalidad, sistemas de registro y categoría de información, procedimientos y facilidades de acceso.



**CENADOJ**  
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS  
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

**DIRECCIÓN:**

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1  
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

**TELÉFONOS:**

Directos: 2209 6473 y 2209 6474  
Consultas: (PBX) 2209-6400,  
ext. 8218 y 8220  
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

**CORREOS ELECTRÓNICOS**

CAPITAL: [cenadoj@oj.gob.gt](mailto:cenadoj@oj.gob.gt)  
QUETZALTENANGO: [cenadoj.xela@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.xela@oj.gob.gt)  
HUEHUETENANGO: [cenadoj.huehue@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.huehue@oj.gob.gt)  
PETÉN: [cenadoj.peten@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.peten@oj.gob.gt)

**PÁGINA WEB:**

[www.oj.gob.gt/cenadoj](http://www.oj.gob.gt/cenadoj)